

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 15 de noviembre de 2023
P.I.E. N° 006/2023-2024



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA.
Presente. -

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Hermo Pérez, quien solicita al Señor Ministro de Economía y Finanzas Públicas, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, cuál es el total de aportes para jubilación mensual y anual que recibe la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo. Adjunte documentación que respalde su respuesta. --- 2. Considerando que las jubilaciones se encuentran administrados por la Gestora Pública desde este lunes 15 de mayo de 2023, informe si actualmente se tiene ingresos mensuales y anuales de aportes de jubilación en BBVA PREVISIÓN AFP S.A. y Futuro de Bolivia S.A.-AFP, si fuere la situación, informe cuál el total de aportes recibidos. Adjunte documentación que respalde su respuesta.”.

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. Andronico Rodriguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

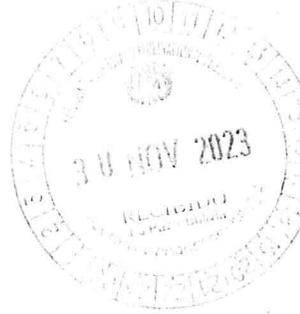




ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS

La Paz, 30 NOV 2023
MEFP/VPSF/DGP/USIP/N°680/2023



Señor
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

30 NOV 2023

30 50

Ref.: Respuesta a Petición de Informe Escrito N° 006/2023-2024

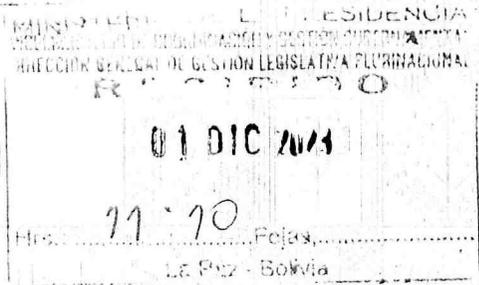
De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción **MP.VCGG-DGGLP N° 005 2023**, de 22 de noviembre de 2023, tengo a bien absolver el cuestionario de la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 006/2023-2024 de fecha 15 de noviembre de 2023, enviada por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia.

Al respecto, tengo a bien elevar respuesta al cuestionario planteado mediante nota CITE: GP/GG/UAP/EX/37/2023, recibida el 27 de noviembre de 2023 (copia legalizada adjunta) de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo a través de la cual se da respuesta a lo solicitado por el instrumento de fiscalización.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted las consideraciones más distinguidas.

Marcelo Montenegro Gomez Garcia
MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS PUBLICAS



H.R.: 2023-14540-R; 2023-15006-R; 2023-14895-R
MAMG/FAAC/MARC/RGSG/Wilfredo Campos; Marco Mercado
FR:23/11/2023
C.c.: Archivo.
Adj.: Lo citado en 2 Fojas

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

1 de 1

3